SUSCRICIONES
Pago anticipado

Alcoy: un mes 1,50 pesetas.—Trimestre 4,50 id.—Fuera: 5,25 id.—Extrangero. 15 id.—Ultramar 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administracion.

Números sueltos 10 céntimos.

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

ANUNCIOS
Pago anticipado

Se suscribe en Alcoy, en la Administracion, calle del Mercado, 11 y 13, imprenta á donde se dirigirá toda la correspondencia.

Números atrasados, 25 cénts.

AÑO VI. | REDACCION. Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo. | ALCOY, MARTES 8 DE MAYO DE 1883 | ADMINISTRACION. Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo. | NÚM. 1573

Alcoy 8 Mayo 1883.

La prensa regional

¡Cosa estraña! Nuestro colega *La Libertad* en periodo electoral se ocupa de la cuestion económica.

Laméntase el colega que nadie se preocupe de los problemas de Hacienda, cuando las mas pequeñas cuestiones mueven el mayor ruido y promueven los mas ruidosos incidentes parlamentarios.

Esto es verdad; pero el diario izquierdista saca el Cristo como vulgarmente se dice, es decir, saca á Moret, y escribe lo mas ufano del mundo:

«En prueba de la exactitud de lo que decimos, véanse las importantes discusiones que en estos momentos ocupan á la comision de presupuestos del Congreso, y obsérvese lo que su digno presidente el Sr. Moret, que es una de las primeras ilustraciones, no solo de España, sino de Europa, en materias económicas, indica como puntos de estudio, entre los que figura la cuestion de clases pasivas que representan una partida de 47 millones de pesetas en el presupuesto, correspondiendo á guerra 32 millones.

El Sr. Moret, sin menoscabar en lo mas mínimo os derechos adquiridos por esas clases, demuestra que tiene soluciones para resolver la dificultad de satisfacerlos, aliviando á la vez el Tesoro, como tiene soluciones fáciles para todos nuestros problemas económicos, porque la ciencia y el talento, tienen el privilegio de hallar las armonias entre todos los intereses legítimos, y realizar el bien, con el bien de todos.

Cuando nuestro partido llegue á las esferas del poder, que llegará en breve, verán los ciegos partidarios de la rutina, que todas las dificultades que consideran insuperables, en el órden económico, se allanan, y el país, que tocará los resultados prácticos de administrar con talento la riqueza pública ó privada, acabará por conceder la atencion que merecen las cuestiones económicas, hoy por la generalidad desdeñadas, á pesar de ser el alma de todos los grandes problemas políticos y sociales.»

Todo esto no queremos decir que no sea verdad, pero si que tiene sus mas y sus menos.

Si estuviera la izquierda en el poder lo demos; raríamos.

***

Otro artículo publica *La Libertad* titulado »No se corrige ni se enmienda» encaminado á demostrar que el partido carlista se agita en la sombra para sumir nuevamente á la pátria en los horrores de una nueva guerra civil.

El escrito es *in extractable*.

***

El *Constitucional* si que se ocupa de elecciones. Repite que su partido ha prescindido de la política y ha escogido los hombres mas respetables para llevarlos al municipio.

Y despues afirma que con dinero y buena voluntad se acometen grandes empresas.

Es cierto.

«El presupuesto de Alicante, dice, permite hermosearlo y colocarle (¿al presupuesto?) á gran altura. Cerremos las puertas á la política en esa casa donde nuestra honra y nuestra digna representacion ha de depositarse como en camarin sagrado y movidos de un solo resorte, tocados de una misma aspiracion, levantémonos á donde nuestros reales y positivos intereses nos llaman; á fomentar en nuestra localidad las artes, el comercio y la industria, á allanar el camino á todas las empresas que quieran favorecernos con su tráfico y á estimular á todo el mundo á la edificacion y al embellecimiento de esta ciudad, la mas hermosa de cuantas se asientan á orillas del Mediterráneo.»

Nos parecen bien tales aspiraciones.

***

En otro artículo del diario ministerial, leemos lo siguiente:

«Supongamos por un momento que el gobierno sucumbiera ante los violentos ataques de que es objeto; ¿quién podria sustituirle?

El partido conservador? La izquierda dinástica?

El primero está desprestigiado, el segundo carece de aptitud por hoy.»

¿Y el fusionismo?

Todos saben el desquiciamiento en que ha sumido al país.

Si estos tres partidos están destinados á compartir el poder en España, podemos esclamar: ¡Oh, qué buen pais!

***

El Graduador protesta de un artículo que *La Union democrática* escribió con motivo de *Los pendones de El Constitucional.....*

Despues del artículo ha dicho *La Union*:

«Decia *El Constitucional Dinástico* que el señor Maisonnave (D. Francisco) seria el último de los españoles, si aparecia en la cancilleria francesa inscrito el último para eludir el servicio de las armas. Ahora bien; el mismo deber de justicia que nos hizo referir lo expuesto por el diario ministerial, nos mueve á decir que el Sr. Maisonnave (D. Francisco), ha redimido la suerte de soldado que le cupo, depositando en caja la cantidad de 2.000 pesetas, y por lo tanto, por esa sola razon, no será el último de los españoles.»

Recordemos la máxima: «calumnia que algo queda».

El Constitucional debe saberla muy bien.

***

Ecos de la semana de La Union:

«No me gustan los fusionistas, esto dije en lúnes.

No me agradan los fusionistas, esto dije en mártes.

No puedo tragar á los fusionistas, esto dije en miércoles.

Malditos sean los fusionistan, esto dije en jueves.

¡Pero Dios mio si estos fusionistas son inaguantables! exclamé el viernes, el sábado y hoy domingo.

Y por si hay quién crea que ódio á los fusionistas por capricho, debo manifestar que se equivoca, los ódio porque son una calamidad, una plaga, la filoxera, el cólera y la fiebre amarilla.

¡Torpes! ¡ambiciosos! ¡chapuceros!»

Asi, asi, clarito.

***

El Eco empeñado en que van juntos los posibilistas y los constitucionales en las elecciones de ayuntamientos,

No es posible creer esto despues de leer á nuestros colegas *El Constitucional* y *El Graduador*.

Pero el diario conservador lo dice y habrá que creerlo.

Por eso asegura que debe disolverse el comité fusionista de la capital.

Bueno, que le den gusto.

Revista extranjera.

(De nuestro servicio particular.)

Derrota parlamentaria del ministerio inglés.—Consecuencias probables de la crisis si se plantea.—El proceso de Phenire-Park.—Los proyectos del ministerio francés.—La reforma de la magistratura.—La convencion irlandesa de Filadelfia.—Triunfo de la fraccion Parnell.—Inauguracion de la exposicion universal de Amsterdam.

A la hora de comenzar á escribir esta Revista, es posible que el ministerio inglés que preside Mr. Gladstone esté en crisis. Las agencias telegráficas, en despachos que llegaron ayer á Madrid comunican la noticia de que el gabinete de Lóndres sufrió una derrota parlamentaria en la sesion celebrada el dia 3 en la Cámara de los Comunes, apropósito del proyecto de ley sobre el juramento, que se discutia en segunda lectura. Parece estraño que un gobierno que contaba con una mayoria parlamentaria, numerosa y bien disciplinada haya perdido una batalla en la cual tenia tan gran interés que habia declarado el asunto que se discutia cuestion de gabinete, pero fijandonos en que la derrota ha consistido en tres votos solo y que se trataba de juramento religioso, al que tienen ciertas aficiones los individuos de la fraccion mas moderada del partido liberal, la cosa se esplica perfectamente.

Si el gobierno no encuentra una fórmula que resuelva este asunto, y la crisis ha quedado planteada en efecto, como es de suponer, en vista de esas noticias, las consecuencias han de ser fatales para la Gran Bretaña, porque no puede haber nada que le convenga menos, en los actuales momentos, que un cambio de criterio en el gobierno que está llamado á resolver en un plazo perentorio problemas tan intrincados como la cuestion de Irlanda, los proyectos de reformas administrativas que se hallan sobre el tapete, la situacion en que definitivamente ha de quedar Inglaterra con respecto á Egipto y otros asuntos de política exterior en que tan interesado se halla el reino Unido.

Además la herencia habia de recogerla forzosamente el partido conservador, entre cuyos gefes existen divisiones tan grandes, que por sí solo constituyen un verdadero inconveniente gravisimo, mejor dicho, un peligro para Inglaterra. Pero mejor es que dejemos los comentarios y las conjeturas para cuando conozcamos mas pormenores de la sesion del dia 3 en la Cámara de los Comunes de la cual solo se sabe que por 292 votos contra 289 fué rechazado el proyecto ministerial aboliendo el juramento.

***

El proceso contra los «invencibles» irlandeses sigue su curso en Dublin; siete son ya los acusados que separadamente han comparecido ante el tribunal de Assises; del desenlace fatal que para los tres primeros ha tenido el drama de Phenix Park hemos hablado ya. Esta semana hemos de dar cuenta de la comparecencia del cuarto, jóven de 18 años y de la pena de muerte impuesta por el tribunal al quinto y sexto, en vista del veredicto del jurado. El jóven á quien aludimos no pudo ser sentenciado porque tres jurados consecutivos, que se reunieron al efecto no lograron ponerse de acuerdo para pronunciar un veredicto.

***

En Francia ha pasado á ser ley, desde mi última revista, el proyecto sobre conversion de la Deuda presentado por el Gobierno inmediatamente que se abrieron las sesiones de la Cámara: los debates á que ese proyecto ha dado ocasion han sido animadísimos terminando al cabo en una gran victoria para la política económica del actual gabinete francés. Despues se puso sobre el tapete otro proyecto muy interesante; el de ley contra los criminales reincidentes y las gentes de mal vivir. Las oposiciones, lo mismo la izquierda que la derecha, los partidos extremos, han aprovechado la ocasion para atacar con rudeza sin igual al gabinete, produciendo un debate interesantísimo desde varios puntos de vista que ha puesto de manifiesto entre otras cosas, lo defectuoso del sistema penitenciario francés y la necesidad de reformarlo á toda prisa. Estos dos asuntos y el de reforma judicial cuyo caballo de batalla es el cambio de personas de la magistratura separando de ella los magistrados que aprovechan su influencia como tales para hacer propaganda en favor de ideas imperialistas ó legitimistas, son las cuestiones mas interesantes que se pueden apuntar en la presente revista. La última será resuelta tambien en el sentido que el gobierno desea, á juzgar por las últimas noticias de la prensa francesa, hablando del carácter de la comision parlamentaria que entiende en el asunto y de las conferencias por ella celebradas con el ministro de Justicia.

***

La convencion irlandesa reunida en Filadelfia el dia 26 del pasado Abril, dió por terminadas sus tareas dos dias despues. Ocioso parece decir que el acuerdo tomado por los delegados alli reunidos es el de combatir la dominacion inglesa en Irlanda á todo trance y trabajar sin tregua con arreglo á ciertas disposiciones dictadas por la convencion para seguir la realizacion de los ideales que acaricia el partido nacionalista irlandés. Pero si parece oportuno advertir que el partido llamado de la dinamita, que se hacia tantas ilusiones respecto á los resultados de esa convencion; ha sufrido por fortuna un desengaño grandísimo. Las tendencias representadas por Mr. Parnell prevalecieron en la Asamblea, que si bien no censuró cual debia á los que recurren á la dinamita para triunfar en la lucha entablada contra la sociedad inglesa, tampoco se declaró partidario de los procedimientos infames que usa la fraccion feniana á cuyo frente se halla el célebre O'Domwan Rossa.

***

El rey de Holanda inauguró el dia primero de este mes la exposicion internacional de Amsterdam, segun anuncia el telégrafo. El pueblo de aquella industriosa ciudad holandesa se muestra orgulloso del certámen que se celebra en estos momentos dentro de sus muros y ha obsequiado con festejos magníficos á los numerosos extrangeros que concurrieron á la ceremonia.

A. de L.

Madrid 6 Mayo 1883.

Noticias é intereses.

locales y regionales

Elecciones municipales.

Terminadas las elecciones, á continuacion ponemos el resultado de la votacion durante los tres dias.

1.er Colegio	D. José Boronat Terol	73
	» Antonio Botella Silvestre	15
2.º Colegio	» Francisco Carbonell Gosalbez	78
	» Emilio Satorre Vitoria	78
3.er Colegio	» Gregorio Ridaura Torregrosa	116
	» Evaristo Moltó Valor	116
4.º Colegio	» Enrique Perez Jordá	111
	» Severo Pascual Sarañana	111
	» Francisco Pellicer Abad	7
	» Juan Llacer Perez	7
	» Vicente Barceló Masiá	1
	» Rafael Muntó Gosalbez	1
5.º Colegio	» Camilo Vicedo Moltó	135
	» Eugenio Perez Perez	75
	» Eduardo Fiol Uchan	68
	» Vicente Barceló Masiá	8
	» Rafael Muntó Gosalbez	8
6.º Colegio	» Vicente Gomis Segui	61
	» Rafael Querol Marti	65
	» Facundo Payá Gisbert	61
	» Enrique Raduan Casamitjana	54
	» Antonio Valor Jordá	55
	» Antonio Botella Silvestre	8
	» Antonio Moltó Boronat	8

En vista de cuyo resultado, pueden considerarse como concejales electos los señores siguientes:

D. Enrique Perez Jordá.—D. Enrique Raduan Casamjiana.—D. Camilo Vicedo Moltó.—D. Antonio Valor Jordá.—D. Gregorio Ridaura Torregrosa.—D. Emilio Satorre Vitoria.—D. Facundo Payá Gisbert.—D. Francisco Carbonell Gosalbez.—D. Vicente Gomis Segui.—D. José Boronat Terol.—D. Rafael Querol Martí.—D. Evaristo Moltó Valor.—D. Severo Pascual Sarañana.—D. Eugenio Perez Perez.—D. Eduardo Fiol Uchan.

Los referidos señores han de constituir el Ayuntamiento de esta ciudad durante el bienio de 1883 á 1885, juntamente con los que han quedado de anterior, y que son los que siguen:

D. Enrique Sodar Blanes.—D. Fabian Pascua Boronat.—D. Antonio Espinós Juliá.—D. Vicent Jordá.—D. Camilo Terol Boti.—D. Rafael Reig.—D. José Aura Monllor.—D. Emeterio Albors.—D. Eugenio Cantó.—D. Rafael Lorente Uchan.—D. Santiago Moltó.—D Camilo Gisbert Terol.—D. José Blanes Vilaplana.—D. Rafael Casasempere Botella.

***

Ha sido aprobado el presupuesto carcelario del partido judicial de Dolores para el año económico de 1883-84, cuyos gastos ascienden á la cantidad de 6,263 pesetas.

***

Comprobada la relacion de propietarios interesados en la espropiacion de terrenos que ha de hacerse en el término municipal de Almoradí, para la construccion del cuárto trozo de la carretera de Novelda á Torrevieja, se ha fijado el plazo de veinte dias para que los interesados puedan durante él exponer lo que se les ofrezca sobre la necesidad de la ocupacion.

***

El astrónomo zaragozano Sr. Castilo hace los siguientes pronósticos, para el cuarto de luna en que nos encontramos:

«Sigue el buen tiempo, dejándose sentir en las costas de muchas naciones chubascos récios, granizos y temporales; en Madrid, Zaragoza, Valladolid, Andalucia, Murcia, Cataluña, la Mancha y Navarra, relámpagos y truenos.»

***

Solicitado por algunos vecinos el establecimiento de una escuela de párvulos en la parte baja de la poblacion, cuya necesidad se deja sentir, como es sabido, parece que están en buen estado las gestiones que se han practicado para la creacion de un colegio dirigido por religiosas.

De conseguirse esta mejora, vendrá á llenarse un vacio en nuestra ciudad, por que la escuela de párvulos que existe no satisface ni con mucho las necesidades del vecindario, en primer lugar por no ser capaz de contener y, por consiguiente, no poderse admitir á todos los niños del estenso vecindario de Alcoy, y en segundo por no hallarse situada aquella en el centro de poblado y equidistante de todos los estremos.

Si la que se trata de establecer no encuentra dificultades insuperables y se consigue, desaparecerán dichos defectos, pues con los dos locales habrá capacidad para todos los niños y cada

parte de la poblacion tendrá su escuela de párvu los.

* * *

El domingo al amanecer se declaró un incendio en el desvan de una de las casas de la parte alta de la calle de San Nicolás, habiendo causado bastantes deteriores en la parte delantera del piso y no habiendo tenido consecuencias de mayor entidad el siniestro, gracias al pronto auxilio de al gunos vecinos y del fontanero público, que localizaron el fuego impidiendo que se propagase.

Apesar de lo intempestivo de la hora (las 4 de la mañana) acudieron algunas autoridades, entre ellas el Coronel Comandante militar Sr. Lamban, los teniontes de Alcalde señores Miró y Cantó (D. Fa cundo), los concejales señores Carbonell y Mon llor y algunas otras persónas de significacion.

Acudieron tambien fuerzas de órden público y de la guardia municipal, con una de las bombas del Ayuntamiento, que no llegó á funcionar.

A la hora proximamente de hayer establado e incendío, quedó dominado por completo.

Un incidente.

En el piso segundo de la casa quemada habia una muger recien parida, que fué trasladada con las debidas precauciones á otro domicilio. Deseamos no tenga consecuencias el susto que recibió.

* * *

Por real decreto se ha decidido á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre la sala de lo civil de la Audiencia de Valencia y el gobernador de esta provincia.

* * *

A los propietarios de todas partes puede servir de modelo lo que ha hecho uno de Paris, el cual al morir, dispuso en el testamento que á todos sus inquilinos se les perdonara el trimestre inmediato.

Otro gran propietario ha regalado una hermosa finca al director del periódico que le habia entretenido durante 30 años.

Es otro ejemplo digno de imitarse.

* * *

Ayer por la mañana se espantó en la calle de San Nicolás, al entrar en la plaza plaza de San Agustín, una caballeria; echando al suelo á una mujer que la montaba y que afortunadamente resultó ilesa.

* * *

Escriben dé Albaida:

«Con general aplauso se están colocando los postes para el telégrafo, habilitando á toda prisa la casa que ha de servir para estacion, esperando que muy pronto disfrutaremos de esta mejora, que nos pondrá en rápida comunicacion con toda España.

Aunque al principio se oponia algun obstáculo á esta ídea, la opinion pública, secundando los patrióticos deseos de las personas verdaderamente amantes del progreso, han salvado todos los inconvenientes.

Los trigos siguen en tan buen estado, cual pudieran desear los mas exigentes, y la buena sazon y esmerado cultivo que tienen los viñedos y algarrobos, nos hacen augurar una buena cosecha.»

* * *

Con destino al consumo público han sido sacrificados en el matadero de esta ciudad durante la última semana 161 machos cabrios, 63 cerdos y dos toros, formando un total de 228 reses.

* * *

Ayer empezó la cobranza de la contribucion industrial, territorial é impuesto equivalente á los de la sal en esta ciudad, cuya cobranza continuará todos los dias haste el 13 inclusive, desde las 8 de la mañana á la 1 de la tarde, en las oficinas de la delegacion del Banco de España, situadas en la calle del Mercado, núm. 6.

* * *

Ayer, por fin, habia ya en los estancos cigarros puros de todas clases.

Tardaron pero vinieron
Y mas vale tarde que nunca.
Hasta la otra.

* * *

En el próximo pasado domingo han ingresado en la Caja de Ahorros de esta ciudad pts. 2170 por 70 imposiciones. de las cuales son nuevas dos, y se han satisfecho pts. 3548'38 á solicitud de 16 imponentes- tres de ellos por saldo.

* * *

Hoy mártes tendrá lugar en nuestro teatro la representacion de la magnifica comedia *D. Francisco de Quevedo*, que segun tenemos entendido, interpreta de una manera magistral el primer actor Sr. Delgado, Igualmente podemos anunciar á nuestros lectores que para la mayor brevedad se dispone la ejecucion del sublime drama trágico *Otelo*, que fué traducido del inglés por D. Francisco Retes, espresamente para que fuese estrenado en Madrid por el mismo Sr. Delgado, el cual hizo en nuestra patria una verdadera creacion del dificil protagonista que inmortalizó á Shakespeare.

Tanto la prensa de la Córte, en las muchas representaciones que sucedieron á su estreno, como la de las poblaciones que han tenido ya la fortuna de verla puesta en escena, estan unánimes en que es la obra maestra del eminente actor que hoy tenemos entre nosotros, y en la cual se presentan mas relevantes las portentosas facultades que atesora.

Esto, unido á la animacion que ya se observa en nuestro público, será causa de una brillante y numerosa concurrencia el dia que la empresa se decida á ponerla en escena.

* * *

Noticias del ferro-carril de Villena á Alcoy.

De *Los Negocios* de Barcelona:

«Las obras de este ferro carril adelantan rápidamente y el material que se está recibiéndo en Alicante llama la atencion por su bondad y su belleza. De las 5,000 toneladas de carriles de acero que debe entregar la fábrica «Acieres du Rhin» durante el año actual, se llevan ya recibidas 1.500 y antes de fin de Junio habrá en Alicante 3,000. La calidad del acero es de lo mas selecto que ha venido á España y el laminage corresponde á la justa fama de que gozan aquellos talleres.

La Maquinista Terrestre ha entregado ya buena parte del material fijo que está construyendo, siendo notable la perfeccion empleada por la fábrica en esta órden. Las dos locomotoras que debe construir se han principiado ya á modelar, y espera la Maquinista llamar la atencion con su trabajo.

De Italia han llegado tambien sobre 30,000 traviesas de magnifico roble, y solo la dificultad de los trasportes ha impedido embarcar las 60,000 que están dispuestas en varios puertos del Mediterráneo.

Las obras de esplanacion y túneles han recibido un grande impulso y el auxilio de este material ha favorecido en gran manera los trabajos. Es de esperar que las promesas de inauguracion de Yecla á Villena y Alcoy para el curso del año corriente, hechos de un modo solemne aunque privado por el Ingeniero Director y por la Compañia, tendrán el debido cumplimiento.

Felicitamos al uno y á la otra sinceramente,»

De *La Revista de Alcoy*:

«Continua creciendo la animacion en los trabajos del ferro-carril de esta ciudad á Villena. Actualmente se ocupan mas de 200 trabajadores en los términos de Agres á Alfafara, donde van abiertas seis trincheras que cuentan ya de 200 á 300 metros de estension cada una. Se han principiado las obras de la estacion de la Virgen de la Luz, y falta solo el replanteo definitivo de las variaciones que se han introducido en el trazado para que se empiece tambien á trabajar en el condado de Cocentaina.

Las obras de la seccion de Virgen de la Luz á Villena continuan tambien sin interrupcion, y en los túneles de la seccion de Alcudia están los trabajadores cerca ya de las boquilla.s»

* * *

INAUGURACION
del Circulo de la Izquierda-liberal.

Anteanoche tuvo lugar, segun dijimos, la inauguracion del círculo de la Izquierda liberal, establecido en la calle de S. Nicolas número 10.

A la hora convenida y ocupando la mesa los Sres. Presidente y Secretario del Comité D. Rafael, Julio Perez y D. Vicente Gomis, el primero de dichos señores dirigió la palabra á la numerosa concurrencia que llenaba el salon, manifestando, que habiendo ya llegado el momento de poderse reunir el partido en un local propio, donde podria libremente discutir las cuestiones que interesen al mismo, creia conveniente que se nombrase una comision encargada de formular el reglamento por el cual haya de regirse el círculo liberal, y en su vista invitaba á los asistentes á discutir esta medida y á llevarla á cabo si se aprobara.

El Sr. Balaciart pidió la palabra para decir que se congratulaba de ver al partido en posibilidad ya de poder reunirse en un local á propósito donde pueda este esplanar sus aspiraciones y esplicar su doctrina y sus ideales con entera libertad. Con este motivo llamó la atencion sobre el hecho de que en los primeros momentos de la creacion de la izquierda los demás partidos le negaban la fé de nacimiento y, sin embargo, se ha visto que en la apertura del circulo en Madrid se han reunido dos mil personas, entre las cuales se hallaban brillantemente representadas las armas, las letras el saber, la fortuna, las artes y el trabajo, es decir todas las clases sociales, atribuyendo este hecho á que la izquierda liberal lleva al palenque de la politica una idea grandiosa, la de hermanar la mayor suma de libertades posibles con el mayor órden, todo lo cual se simbolizaba en la Monarquia democrática, la cual se diferenciaba solamente de la antigua de Aragon, en que á esta unos cuantos ricos homes eran solo los que tenian derecho de decir al Rey las condiciones con las que ceñia la corona, y en la actual Monarquia todo el pueblo concurre á la formacion del pacto social y politico que se llama Constitucion Española.

Despues de varios párrafos brillantes en los que escitó al partido á la union, la concordia y el trabajo y como medio de activa propaganda á celebrar conferencias politicas, donde ilustrarse mútuamente, concluyó manifestando que para celebrar éstas era conveniente la formacion del reglamento y por ende el nombramiento de la comision indicada por el Sr. Presidente.

Acto continuo y despues de algunas observaciones de varios señores sócios, quedó ésta nombrada, y sin otra cosa levantóse la reunion, en la que reinó el mayor entusiasmo y cordialidad.

* * *

Comunicado

Cediendo á las repetidas instancias de su autor, insertamos á continuacion el siguiente *Comunicado*, que por razones particulares no hemos podido insertar antes. Inútil es que digamos que toda la responsabilidad la dejamos, como se acostumbra en los comunicados; sobre su firmante Sr. Lopez.

Sr. Director de El Serpis.

Muy Sr. mio: Ruego á V. inserte en el periodico de su digna direccion el escrito que sigue, y por ello le quedará obligado su atento

S. S. Q. B. S. M.

Gerónimo Lopez.

Sr D. Teodoro Balaciart.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: En vuestro comunicado inserto en El Serpis del 10 del próximo pasado y en la conferencia celebrada el 15 del mismo mes en la Sociedad «El Fomento» de la que sois digno presidente, habeis mostrado un gran empeño en sincerar á dicha sociedad del calificativo de *masónica* echado á volar por el periódico carlista «La Lealtad» en su número 1943.

¡Como si el titulo «Francmason» fuese un estigma para el que lo lleva! Esto se desprende de la lectura de vuestro comunicado y de la reseña que de aquella conferencia, hace el periódico El Serpis en su número 1157.

No queremos saber si sois ó habeis sido francmason y el fundamento que habia tenido el periódico carlista para dar á la sociedad «El Fomento» tan honroso título, pero desde luego protestamos de los términos y reticencias que habeis empleado para librarla de aquel sambenito con que há querido presentarla el periódico «La Lealtad».

Enhorabuena que, como particular, tengais vuestra opinion formada sobre la francmasonería; no obstante de que á vuestra ilustracion, no deben ocultarse los altos fines que persigue esta gran Institucion y que están muy en armonia con las ideas de moralidad, progreso y libertad que diferentes veces y en distintas ocasiones habeis sustentado.

¿Porqué, pues, tanto empeño, tanto apresuramiento, para protestar del titulo de francmasones en los términos en que lo habeis hecho y, como presidente de «El Fomento?»

¿Os consta, por ventura, que en dicha sociedad no hay individuos que sean francmasones á quienes pudieran ofender vuestras destempladas protestas?

Si no perteneceis á nuestra Institucion y desconoceis sus altos finnes ¿con qué derecho os permitis desde la presidencia de «El Fomento» lanzar vuestras apreciaciones sobre la francmasoneria, haciendo solidaria á aquella sociedad de vuestras opiniones particulares?

¡Ah señor D. Teodoro! no quereis tener un *amo* colectivo pero quereis ser el *amo* de una colectividad.

Conocemos á fondo el carácter positivista y los móviles que indefectiblemente os animan siempre para amoldaros á las circunstancias. Tal vez el título de francmason pudiera mortificaros y aun desbaratar vuestros proyectos creándoos dificultades para desarrollar vuestros negocios en una ciudad tan levitica y tan fanática como la nuestra; y de aquí vuestro anhelo en congraciaros con ciertas gentes que, si bien os toleran hasta cierto punto vuestras opiniones políticas, no os perdonarian jamas que fueseis *frac-mason*.

Si asi fuese, os compadecemos do todo corazon, Sr. Balaciart, porque os vá á ocurrir lo que al grajo de la fábula; pero tened muy presente, que siendo uno de los principales móviles de esta gran Institucion, difundir la luz, y propagar los principios de moral universal y verdadera fraternidad, no permitiremos jamas que aquella y estos sean sacrificados en aras de intereses particulares.

Con este motivo tengo el gusto de repetirme á sus órdenes affmo. S. S. Q. B. S. M.

Gerónimo Lopez.

Alcoy Abril 1883.

Correspondencias.

Cartas de Madrid.

Mayo 5.

La politica está pasando por un periodo de tranquilidad relativa, pero es innegable que si bien el dique gubernamental ha podido contener la turbulencia de las afluencias oposicionistas, que en el momento menos pensado se desbordizas la presa y haya una verdadera inundacion en la que zozobren algunos ministros.

Esta mañana ha llegado á Madrid el Sr. Cánovas del Castillo; á quien recibieron en la estacion los pronombres del partido liberal conservador.

La sesion del Congreso ha sido tranquila. Se ha ocupado del proyecto de reorganizacion de la administracion local, defendiendo el dictámen con facil y correcta palabra el Sr. Testor.

Mientras la sesion discurria reposadamente, los conservadores Sres Silvela y Romero Robledo leian el parte que el jefe municipal que fué ascendido despues del asesinato del teniente Alberni pasó al gobierno civil, diciendo que el Sr. Monasterio *fué al parecer* el asesino de aquel valeroso oficial, oficio que aclaró despues en sentido favorable á Monasterio.

Coincidia con esto un rumor bastante insistente de que no se tardará mucho en hacer una pública manifestacion de protesta á lo ocurrido en el proceso Monasterio.

Parece que se proyecta celebrar unas *exequias* al recuerdo del teniente Alberni, costeadas por suscricion pública, y terminadas aquellas, dirigirse los concurrentes al cementerio en donde reposan los restos de dicho oficial, para depositar una corona en su tumba.

Seguramente, si se llevara á cabo este pensamiento, tendria gran resonancia y seria de un efecto desastroso para el gobierno.

Está ya decidido por los reyes de Portugal salir de Lisboa para Madrid el dia 23 llegando á esta el 24 por la mañana.

El presidente del Consejo y el ministro de Estado recibirán y cumplimentarán á los monarcas lusitano ens la frontera española.

El directorio izquierdista se ha reunido hoy en el Restaurant Lhardi, obsequiando con un almuerzo á los Sres Balaciart, Moncada, Polo y demas señores de la Comision gestora del casino izquierdista.

No ha habido discursos, mas en la conversacion ha predominado la idea de prescindir ahora y en todas las ocasiones y vicisitudes porque pueda pasar el partido, del Sr. Sagasta, á quien harán guerra sin cuartel, por creer que sigue la misma funesta politica que se hizo en 1872, que dió por resultado la dimision de D. Amadeo, pues no hace otra cosa que interrumpir el ejercicio de la regia prerogativa. Asi lo dicen.

6 Mayo.

Y el gobierno firme en sus trece, de que no hay crisis ni tiene por que haberla, Apesar de lo cual cuantos siguen atentos los debates de las Cámaras, creen que el debate de ayer en el Senado fué una nueva derrota para el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, derrota causada por el Sr. Silvela (D. Manuel) quien probó una vez mas sus grandes dotes de jurisconsulto y hábil polemista, cojiendo en la red de sus propias torpezas por falta de lógica, al Sr. Ministro, y demostrando que si por su modestia no se ha erigido ya en jefe de la minoria conservadora en el Senado, podria serlo muy bien por su tacto esquisito y su habilidad consumada en los debates parlamentarios.

Es lo cierto que el Sr. Romero Giron conservará muy triste memoria de su campaña en esta legislatura y que en su mente ha de estar siempre gravado el apellido Silvela por los crueles trances á que le han reducido en el Senado el mayor y en el Congreso el menor cuando le enderezó aquel lapidario discurso, verdadera catalinaria, con motivo del escandaloso proceso Monasterio.

A propósito del cual, ha estrañado que repuest el proceso á sumario se encomiende su proceccion al mismo Juez, á no ser que la Audiencia se proponga con la vista fija en el mismo vigilar lo que haga para en su dia, caso probable, exigirle las responsabilidades á que hubiere lugar.

Esta tarde han salido para Paris los duques de Montpensier y el infante D. Antonio. Les han despedido en la estacion los reyes y las infantas, el presidente del Consejo, los ministros de Estado y de la Guerra y las primeras autoridades.

En el salon de conferencias ha habido hoy escasa concurrencia. No se ha hecho público ningun secreto politico, ni siquiera ha asegurado nadie si los conservadores provocarán ó no el debate relacionado con la fuga de un habilitado de un importante centro ministerial con los fondos disponibles. Yo entiendo que no deben apelar á recursos de esta índole los conservadores para hacer la oposicion al gabinete y paréceme que estoy en lo cierto al suponer que no se provocará el anunciado debate, esperando ocasion mas propicia para extinguir la vida del actual gabinete.

Las noticias recibidas en el ministerio de la Gobernacion hasta las tres de la tarde, participan que han obtenido mayoria en provincias 1709 adictos, 503 oposicionistas y 58 independientes.

Los estudiantes de la facultad de literatura de la Universidad central han hecho una pública manifestacion, pidiendo á su catedrático Sr. Moraita que no renuncie su catedra, para dirigir ningun periódico en Cataluña.

Los telégramas de la Habana dan cuenta de haber triunfado en las elecciones los partidarios de la Union constitucional.

Se ha adelantado la venida de los reyes de Portugal. Llegarán á Madrid el 22 á las dos de la tarde.

El presidente del Consejo y los ministros de Estado y de Fomento los esperarán en Valencia de Alcántara.

La corrida de toros de Nuñez del Prado, mala. *Cuatro dedos*, que ha tomado hoy la alternativa en Madrid, ha estado desgraciadísimo, torpe y mudo. El público le ha dado varios achuchones. La tar de lluviosa.

P. M.

Córtes.

CONGRESO

Sesion del dia 5 de Mayo de 1883.

Abierta la sesion á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Orden del dia: Sin discusion se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Se pone á discusion el voto particular del señor Baselgas al dictámen de la mayoria de la Comision relativo al proyecto de ley de organizacion del cuerpo de administracion local.

(Escasa concurrencia. En el banco azul el señor ministro de la Gobernacion).

El Sr. TESTOR (de la Comision), consume el primer turno en contra del voto particular.

Explica ante todo, los motivos que tuvo la Comision para retirar el dictámen, expresando que ha querido evitar con este acto el que se diga que el proyecto de que se discute ha sido traido por sorpresa para evitar los inconvenientes de un voto particular que no anunció el Sr. Baselgas á la Comision, y que difiere el dictámen en que en el voto particular se dice que el proyecto de reorganizacion del cuerpo de administracion local es incompatible con la constitucion actual de los municipios españoles; pero yo que he registrado cuanto acerca de esto se ha tratado desde el reinado de Alfonso XI, no he encontrado en su constitucion, ni en ninguna de las fases porque ha atravesado, nada que se oponga al objeto del proyecto.

Combate algunas de las afirmaciones del voto particular, especialmente la que dice que se exigen en los empleados de este cuerpo condiciones muy exageradas, expresando que Mr. Julio Simon, que es una autoridad en la materia, exige en el empleado condiciones mucho mas duras.

Rechaza los argumentos hechos por el Sr. Carvajal en anteriores sesiones, sincerando al gobierno del cargo que se le dirigió por dicho señor de que intenta reorganizar este cuerpo para complacer á sus amigos, y que es preciso reconocer á la faz del pais, lo que se reconoce en el salon de conferencias y en los pasillos: que la administracion municipal es muy ignorante, porque en los pueblos en donde hay secretario de Ayuntamiento que percibe 75 pesetas de sueldo anual, no puede ser una persona competente, siendo tambien una muestra de ello el que un periódico que conoce mucho al Sr. Baselgas, dice que hacen falta atribuciones para los Ayuntamientos; lo que indica un paso, aunque pequeño, en el camino del progreso.

Afirma que el proyecto deja abierto un ancho campo para que el Municipio dentro de ciertas aptitudes, ejerza con entera libertad sus prerogativas, y que ademas mate por completo el caciquismo.

El Sr. BASELGAS, despues de un breve exordio en el que promete que contestará cumplidamente el Sr. Carvajal á las alusiones que el señor Testor le ha dirigido, entra en materia.

Considera la ley orgánica y municipal y estudia el articulo 84 de la Constitucion vigente, en el que se establece que á los municipios y á las provincias nos corresponde su direccion y administracion y enumera las diversas leyes que se han ocupado de este asunto, entre las cuales está el decreto del Sr. Sagasta de 1868 y el del Sr. Rivero de 1870.

Manifiesta que no es tan mala como cree el señor Testor, la administracion municipal, sino que corre parejas con la administracion del Estado y que aun se atreve á asegurar que es mejor que aquella, y que de los 9.000 ayuntamientos que existen en España, 7.000 corresponden á pueblos que no exceden de 3.000 habitantes, en su mayoria de escasos recursos, no pueden pagar mas sueldo á los empleados que la nueva ley les imponga, y que por otra parte esta ley no destruye el caciquismo puesto que los caciques son, ó los alcaldes ó personas que por su prestigio ó su posicion social seguirán haciendo los nombramientos como les plazca, y por último que se exigian á los nuevos empleados mayor número de aptitudes y de ilustracion que á los individuos del jurado.

El Sr. TESTOR rectifica, manifestando que si no mata este proyecto el caciquismo, le infiere una herida mas ó menos grave, puesto que como los caciques son los que nombran á dichos funcionarios, se encuentran restringidas sus omnímoda facultades.

El Sr. BASELGAS rectifica.

El Sr. MANSÍ (presidente de la Comision) consume el segundo turno en contra del voto particular.

Expresa que el Sr. Baselgas asistió á todas las reuniones que la Comision celebró, y que antes de emitir el dictámen; la Comision postora, su presidente invitó al Sr. Baselgas á que emitiera sus opiniones acerca del particular sin que pudiera conseguirse que las expresara.

Y no solo, dice, no habia formulado el Sr. Baselga, su voto particular, sino que cuando se leyó el dictámen en el seno de la Comision, no pidió la palabra en contra ni tampoco ninguno de sus amigos, cuando despues se puso en discusion, teniendo que levantarse un diputado de la izquierda á hacer indicaciones sobre el particular.

El Sr. BASELGA: Eso no es exacto.

El Sr. COS GAYON: ¡Bien se conoce que ni Su Señoria ni ningun individuo de la Comision se hallaba presente!

El Sr. MANSI: No me hallaba apresente porque no sabia que dia iba á discutirse el dictámen.

Alguuos señores diputados de los bancos de la izquierda: Por eso hablamos todos.

El Sr. PRESIDENTE: Suplico á los señores diputados que no interrumpan al orador, puesto que el error está en que se está refiriendo á la lectura del dictámen y Sus Señorias al debate del mismo.

El Sr. MANSI continua su discurso pretendiendo conciliar las opiniones que en el voto particular muestra el señor Baselga y las que sustenta la Comision, y defiende á éste citando al efecto el proyecto del señor Figuerola reorganizando el cuerpo de Aduanas y estableciendo como garantia la oposicion y el exámen. Y ahora, pregunta, vosotros de los bancos de enfrente ¿estais conformes con la opinion del señor Figuerola que no hacemos mas que imitar?

(El señor Cos Gayon pide la palabra.)

El señor ESTEBAN COLLANTES: Ya le contestará el señor Cos Gayon lo que opinamos. (Risas.)

El señor MANSI: Por lo menos no os parecerá poco liberal.

El señor COS GAYON: Por poco liberal voy á combatirle. (Risas.)

El señor MANSI termina diciendo que no es tradicional la eleccion de cargos en los municipios puesto que antiguamente se arrendaban ó vendian, y pidiendo al Congreso que no admita el voto particular del señor Baselga.

El señor BASELGA rectifica brevemente, algunas de las observaciones hechas por el señor Mansi en lo que se refiere á la reorganizacion del cuerpo de Aduanas por el señor Figuerola, cuya cita ha hecho dice, para meter cizaña en el partido liberal.

El señor MANSI rectifica de nuevo, insistiendo en que este dictámen y proyecto es muy liberal.

El señor PEDREGAL consume el segundo turno en contra.

Los conservadores, dice, no aceptan este proyecto, y al hacerlo dan prueba de un alto sentido politico liberal conservador.

En efecto: la implantacion de unos funcionarios inamovibles en una institucion amonivle es de mucha mayor trascendencia que el nombramiento de los alcaldes, permitiendo que los funcionarios nombrados se apoderen de la administracion pública de la que ya no pueden ser arrojados. ¿Y de que modo pretendeis entonces conservar á los Municipios su libertad?

Ademas estableceis cuatro escalafones para los empleados, que para ascender tienen que presentar expedientes, y que tambien tienen derecho á reclamar de los nombramientos heehos por los ayuntamientos, no solo por la via gubernativa sino tambien por la via contenciosa.

¿Quereis tambien sostener con esto la libertad de eleccion de que gozan los ayuntamientos? ¿No seria mas franco el que en vez de decir que conservais á los ayuntamientos libertad de eleccion dentro de los escalafones, dijerais que bastaba que la Direccion dijera «á Fulano corresponde el cargo» «déle usted por nombrado»?

Para que pueda suspenderse á un funcionario de su cargo, es preciso que se le instruya un expediente en el que conste la causa, y si esta no resulta justificada, tiene el ayuntamiento que abonarle los dias en que ha estado suspendido del cargo, existiendo por consiguiente en oposicion de un municipio, un empleado.

Este proyecto es pues, no solo impracticable sino opuesto radicalmente á la ley Municipal y hasta á la constitucion del Estado.

Hay pueblos que tienen menos de 400 vecinos, que segun la ley que se discute, pagarán 1000 pesetas para un secretario y otras cantidades para una multitud de empleados. ¡Contador no, porque no tendrán nada que contar! (Risas).

(Preside el señor Linares Rivas.)

Se extiende el orador en extensas consideraciones acerca de la limitacion que establece el articulo 84 de la Constitucion entre las esferas del poder y expresando terminantemente que solo puedan intervenir en los municipios cuando se trate de conseguir ó impedir alguna extralimitacion, y preguntando luego á la mayoria, con que derecho se ha atrevido á disminuir la esfera de accion del municipio.

El señor MORALES DE SETIEN, se levanta á consumir el tercer turno en contra.

A la hora en que nos retiramos de la tribuna, siete de la tarde, continuaba en el uso de la palabra.

Anuncios oficiales.

Don Tomás Moltó Mira, Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que segun me participa el Agente del Banco de España de este partido, en oficio fecha cinco del corriente, la recaudacion de cuarto trimestre de las contribuciones Territorial, Industrial é impuesto de Sal, tendrá lugar en esta ciudad los dias 7 al 13. ambos inclusives, del presente mes, en la casa núm. 6 de la calle del Mercado, de 8 de la mañana á una de la tarde.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Alcoy 6 Mayo 1883.

Tomás Moltó.

Seccion mercantil.

Alcoy 7 Mayo 1883.

CAMBIOS.

Plazas.	Dinero.	Plazas.	Diner
Alicante	1/2	Logroño	3/4
Albacete	1	Lugo	7/8
Almeria	7/8	Madrid	3/4
Avila	1 1/4	Málaga	3/4
Badajoz	7/8	Múrcia	1
Barcelona	1/2	Motril	1
Bilbao	3/4	Orense	1 1/4
Búrgos	1	Oviedo	7/8
Béjar	1	Palencia	1
Cáceres	7/8	Palma	1
Cádiz	7/8	Pamplona	1 1/4
Castellon	1	Pontevedra	3/4
Cartagena	3/4	Reus	1
Ciudad-Real	1	Salamanca	3/4
Córdoba	3/4	Santander	3/4
Coruña	1	S. Sebastian	3/4
Cuenca	1 1/4	Segovia	5/8
Ferrol	1 3/8	Sevilla	3/4
Granada	7/8	Santiago	3/4
Gijon	1	Tarragona	3/4
Huelva	1/2	Toledo	1/4
Jaen	3/4	Valencia	1/2
Jerez	7/8	Valladolid	3/4
Leon	1	Vitoria	7/8
Lérida	3/4	Vigo	5/8
Linares	3/8	Zamora	1 1/4
Lorca	3/4	Zaragoza	1

Lóndres 8 d/v.	47'90
Lóndres 3 m/f.	47'75
Paris 8 d/v.	4'96
Marsella 8 d/v.	4'97 1/2

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—La Aparicion de San Miguel Arcangel.

SANTO DE MAÑANA.—S. Gregorio Nacianceno, obispo y doctor.

CULTOS.

Parroquia de Sta. Maria.—Solemnes obsequios que á la Reina de todos los Santos y madre del Amor Hermoso consagran sus fieles hijos en el mes de Mayo.—A las 6 de la mañana se celebrará una misa en el altar mayor; y durante la misma, lectura espiritual y acompañamiento de órgano. Por la tarde, un cuarto antes de las oraciones, se rezará el Santo Rosario, y á continuacion el ejercicio propio del mes, terminando con una plegaria y letrillas á la Santisima Virgen.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy martes 4.ª abono.

El drama en cuatro actos,

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

La pieza en un acto

L' ANIMA EN UN FIL.

Entrada 2 rs. A las 8 y media.

ÚLTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE «EL SERPIS»

(Agencia Mencheta.)

Madrid 7 Mayo (7'45 noche.)

En el sorteo de la Loteria Nacional verificado hoy, no ha correspondido ningun premio grande á Alcoy ni á Alicante.

Han presentado la dimision de sus cargos respectivos el Alcalde de Madrid D. José Abascal y el Gobernador Sr. Conde de Xiquena.

Esta noche se celebrará un consejo de ministros para ocuparse de las causas que han motivado las indicadas dimisiones.

Las sesiones de las Cámaras han tenido escaso interés.

Circulan pocas noticias.

La «Gaceta» no publica disposicion alguna de interés particular para esa provincia.

Alcoy: Imprenta de EL SERPIS, Mercado 11 y 13.

JOSÉ VICENT.
sastre de Valencia.

Participa á sus numerosos parroquianos que ha llegado á esta ciudad con un completo y variado surtido de géneros para la próxima estacion.

Su permanencia en esta ciudad será de breves dias.

Se halla hospedado en la fonda de la señora Viuda de Llopis.

NODRIZA.

Una de 20 años, leche de mes y medio desea encontrar criatura para criar en su casa ó fuera de ella.

Darán razon Corbella 26, 2.º

Desiderio Aura | Aura y Rojas
Badajoz | Villanueva La Serena (Badajoz

COMISIONES
COMPRAS Y VENTAS

Paños, mantas, papel, en depósitos y por muestrarios para viajar por cuenta de los fabricantes ó comitentes.

Estas dos casas combinadas, ofrecen dar cuantas noticias quieran de ganados, lanas, cereales vinos, aceites, de las existencias que haya en todo tiempo en Estremadura y Andalucia. Tambien en pieles, trapos y carnazas.

En lanas de Estremadura hoy tienen en cucargo de venta de 17,300 arrobas en varias pilas de varios rendimientos y precios muy arreglados; no saliendo la libra en lavado y desmotado de fabricacion, masde 6 reales á 6 y 1/4 (libra de 16 onzas).

En lanas, peladas y añinas de Andalucia pueden proporcionar hoy 1,000 arrobas de lavadas de 30 libretas de rendimiento y en sucias varia partidas, que resulta la libra lavada á 4 y 4 12 reales.

La correspondencia á Badajoz y á Villanueva, la Serena,

Hierro Quesada

Unico reconstituyente para combatir todas las afecciones ocasionadas por debilidad y pobreza do sangre.

En un minucioso análisis químico publicado en todos los periódico de mediciua, está demostradi que el Hierro Quesada es mas rico en medicameno que el de Bravais y todos los demás.

Exíjase mi firma en tinta azul sobre la etiqueta esterior roja,

Frasco en cuenta-gotas, 8 rs Dura dos meses Farmacia del Dr. Quesada, plaza de la Merced número 7, y en todas las de Alcoy.

Venta.

Se venden en el término de Cocentaina, partida de Beniasent, 19 y tres cuartas hanegadas de tierra huerta, terrenode primera y dotadas de abundantes aguas.

Para informes y condiciones, avistarse con Don Miguel Sala, calle de Setina, Cocentaina.

Cortinas-persianas.

En el acreditado taller de la calle de Santo Tomas n.º 1, se confeccionan toda clase de cortinas-persianas, montadas con sus correspondientes galerías si lo desean los consumidores, á precios reducidiisimos.

Los colores son á gusto del parroquianos.
Santo Tomás. 1.

LEONARDO PEREZ,
Corredor de lanas y trapos, Sangre 13, Valencia. Se encarga de compras y ventas y de remitirlas á los puntos que se deseen por una corta comision.

CASA DE CONSIGNACIONES Y comisionista de lanas. CASTO BENAVIDES, Calatayud.

ISIDRO GARCIA

Papeleria y casa de comision.
Almeria, papeleria del Alcoyano.

JOSÉ GARCIA SEMPERE
Compras de lanas á comision, Estremeñas, manchegas y andaluzas, Se dan detalles y precios á quien los desee.
Cabeza del Buey, Badajoz.

Se reciben en este periódico, esquelas para funerales. aniversarios y rezo, hasta las ocho de la noche para la primera y cuarta plana y hasta las nueve y media para la tercera.

BELDA HERMANOS

Despacho: Sta. Elena, 12.
Fábrica en tegidos de yute para embalage y saquerio:

2 rs.
24 «
40 » respectivamente.

AGULLÓ Y PEREA
DENTISTAS,
S. Nicolas, 54.
En dicho gabinete se ha recibido un gran surtido de elixires, cajas de polvos y cepillos para la limpieza y conservacion de la dentadura.

LA PERLA

BAZAR Y TIENDA

DE LAMPISTERIA Y FERRETERIA
DE

JOSÉ MARTINEZ MIRO

calle del Mercado, 18
Loza de las principales fábricas del pais y estrangeras.
Depósito de petróleo refinado.

Copas cristal, desde 1 real hasta 10 rs.—Vasos cristal; desde 1 hasta 12.—Botellas cristal, desde 1 hasta 40.=Vinogeras cristal completas, desde 10 á 60.—Id. id. sueltas. de 8 á 30.—Fruteros cristal, de un piso, de 8 á 60.=Id. de tres pisos, de 60 á 120.=Id. de 4 pisos de 60 á 140.—Queseras cristal, desde 20 á 80.=Candeleros id. de 12 á 60 rs. —Floreros cristal, de 14 á 100.—Quinqués sobre-mesa, de 10 á 100 rs.=Quinqués colgantes, de 18 á 120 rs.—Vajillas completas de doce vientos,=Ollas hierro colado y ellas porcelana de todas clases, desde 8 á 100 rs.=Cacerolas porcelana y de hierro colado de todas clases, de 10 á 100.=Chocolateras de hierro y porcelana, de 16 á 30 rs.—Tubos plomo á 30 rs. arroba.=Cubos hierro batido, desde 6 hasta 16.-Platos de la Cartuja de Sevilla con estampado de todos colores.—Maletas de fuelle, desde 80 hasta 100 rs.—maletas con contreras metal blanco, desde 100 á 140.—Hules y gutaperchas de todas clases.—Básculas desde 5 kilos hasta 15.—Grifos desde 5 rs. hasta 60 rs.—Juegos de pesas por kilos; de piedr—Copas sueltas.

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

Santo Tomás, 3.

El dueño de este Establecimiento ofrece á sus numerosos parroquianos y al público en general los articulos siguientes:

Granos y Legumbres, Arroz, Habichuelas, Edros, Trigo, Maiz, Alazor, Linaza, Cañamones y Alpiste.

Garbanzos. Del Sauco, Castilla y del terreno.

Sobreasadas. De Tárbena y Mallorquinas.

Salchichon. De Lion, Candelario y de la tan acreditada fábrica de Torra y San de Vich.

Legítimos de Candelario, Embuchados, Morcillas y Chorizos.

Manteca. Legitima de Flandes, *Jamones*.

Quesos. Gruyer, Plato Rochefort y de Bola, *Conservas*, Pimientos, Tomates, Peras, Melocotones, Alberchigos, Ciruelas, Perdices, Langostines, Merluza, Atun, Bonitol, Anguila, Sardina y demás.

Dátiles de Berberia y Bajalato.

Chocolate, Té, Café, Canela, Pimienta negra y encarnada, Azafran, Clavos y demas especias Macarrones, Fideos Tapioca, Sagou, Sopa Juliana y demás.

Cintas, Fósforos Amorfos, Bujias esteáricas, trasparentes y de todas clases.

VINOS Y LICORES

Champagne, Manzanilla, Jerez Málaga seco, Lágrima, Ron de Jamáica, Aguardiente del Gorrion, Flor de anis, Aguardiente escarchado, Chartreuse, Cognac, Ginebra, Cerveza y otros muchos.

NOTA. Todos los géneros de esta casa se recomiendan por si solo, por su buena clase y legitimidad, de lo cual responde su dueño.

MANUEL SEGURA
SANTO TOMAS. 3.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros versicales é intestinales; cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipercrinia viliar. hiperhemia, hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielo nefritis, poliuria, quituria (orina lechosa), retencion é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones organicas del estómago.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, segun cabida. en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas de á 12, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Guia del comprador en Alcoy

Anuncios recomendados.

Arroz, Legumbres, Guano, Cal hidráulica petróleo y otros.
Manuel Segura, Sto. Tomás 3.

Cafés y fondas
D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustin, 20.

Droguerias.
D. Eduardo Fiol, Mercado, 2

Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.
Sres Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)

Farmacias.
D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1

Lampisteria.
D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)

Loza y cristal.
Sr. D. José Martinez, Mercado 18. (La Perla.)

La Valenciana.
PRIMITIVA FUNERARIA.
D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.

Relojeria y depósito de máquinas Singer
D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.

Sastrerias.
D. Francisco Llopis calle Mayor núm. 4.

Zapateria.
D. Francisco Badia, s. Lorenzo

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las lineas.

LICOR BREA
Ó ALQUITRAN MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

Nota.-El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.-8 rs. frasco.-Marca registrada.

Estomacal Múnera.
Contra todas las enfermedades del estómago.-30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS
MÚNERA
Purgante depurativo vegetal, 2 rs. caja.

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona.

EL SERPIS

Importante á los anunciantes.

Este periódico es el mas leido de todos los que se publican en la provincia de Alicante. Prueba de ello es, que tiene servicios particulares telegráficos y postales que ningun otro de su índole, incluso los que en la capital se publican, puede sostener.

Esto no obstante, para que todos los anunciantes utilicen este medio de publicidad con la ventaja mayor posible, se establecen desde hoy precios especiales que compiten en economia con los de los demás diarios de la provincia.

Anuncios y reclamos en la primera plana **20** cts. de peseta línea.
Id. id. tercera id. **10** id,
Id. id. cuarta id. **5** id.

A los Señores Suscritores que publiquen un anuncio por mas de ocho dias consecutivos, se les hará la rebaja del 50 por 100 sobre los anteriores precios; por menos de ocho dias solo se concederá un 20 por 100 de descuento.

Cuando los anunciantes, siendo suscritores, tengan necesidad de publicar sus anuncios durante mas de 30 dias, podrán contratar el espacio con la administracion, siendo convencional el ajuste.

ALMACEN DE PETROLEO

Venta al pormayor y menor
Antonio Moya Reig
SAN BLAS, 5.

ALMACÉN DE PETROLEO

al por mayor y menor
Francisco Giner Martí,
S. Miguel 40, esquina á la calle Mayor,

GARBANZOS BUENA CLASE á 50 reales arroba valenciana ID. SUPERIORES, á 84 reale id. Se espenden en la Drogueria del Moro Mercado 2.

IMPORTANTE

Á TODOS LOS ENFERMOS.

ENFERMEDADES nerviosas, EPILEPSIA y
MALES SECRETOS,

cualquiera que sea su origen, son curados radical y prontamente por mi esclusivo método.

Los honorarios no se cobrarán hasta despues del restablecimiento completo

Dr. Prof. A. Malaspina.
106, *Faubourg St-Antoine,* 106.--*PARIS.*
Tratamiento por correspondencia en todos los idiomas.

CURACION RADICAL DE LOS CALCULOS

(Mal de piedra)

Con el uso de las «Píldoras O'nicolls» las personas atacadas de esta grav enfermedad encontrarán pronta é infalible curacion á sus dolencias.=Est medicamento inventado por el doctor O'nicolls y recomendado por los direc tores de los hospitales y médicos mas notables de los Estados de América, tien la propiedad de disolver en pocas tomas, á veces con las píldoras que contien una caja, los cálculos formados en la vejiga, librando á los pacientes de lo procedimientos quirúrjicos hasta hoy inevetables para obtener su completa curacion.—139, Brodway Street 139, New-York.

Los pedidos se dirigirán á M. Rocca, calle de Mendizabal, n.° 17, en Barcelona, único depósito en España, los que se servirán directamente al recibir su importe en libranza del giro mútuo ó en sellos de correo, á los que no tengan medios de adquirirlos personalmente.—Precio de la caja, 6 pesetas.

NOVÍSIMA LOTERIA DE DINERO DE HAMBURGO

La Novisima Loteria de Dinero de Hamburgo está aprobada por el gobierno de la ciudad libre de Hamburgo (Alemania); el gobierno GARANTIZA con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Por esta razon no puede haber duda de la seguridad de esta Loteria de Dinero, pues á todos se les dá en cualquier respecto la mas completa garantia. La Novisima Loteria de Dinero consta de 92,500 BILLETES ORIGINALES y 46.600 PREMIOS, con que es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, debiendo obtener premio mas que la mitad de los billetes. Todos los 46,600 premios son sorteados en 7 secciones en esta seguida: 1ª Seccion 4000 premios, importantes Marcos 157,000—2.ª Seccion 4000 premios importantes Marcos 246,000—3.ª Seccion 4000 premios, importantes Marcos 362,800—4.ª Seccion 3500 premios, importantes Marcos 452,800—5.ª Seccion 2500 premios, importantes Marcos 443,800—6.ª Seccion 1500 premios, importantes Marcos 360,525 —7.ª Seccion 27,000 premios, importantes Marcos 6,529,375. La Novisima Loteria de Dinero de Hambardo tiene además un interés particular. pudiendo ganar el premiado del premio mayor de 200,000 Marcos al mismo tiempo un premio de 300,000 Marcos, asi que el premio mas grande en el caso mas feliz importa

500.000 Marcos ó sean **2.500.000** Reales

Detallada indicacion de todos los 46,600 premios y 1 Premio mayor.

		Reales	Reales			Reales	Reales
1	Premio mayor	1.500,000	1.500,000	223	premios de	10,000	2.230,000
1	premio	1.000,000	1.000,000	6	» »	7,500	45,000
2	»	» 500,000	1.000,000	515	» »	5,000	2.575,000
1	»	» 450,000	450,000	869	» »	2.500	2.172,500
1	»	» 400,000	400.000	65	» »	1,000	65,000
1	»	» 350,000	350,000	63	» »	750	47,250
1	»	» 300,000	300.000	26820	» »	725	19 444,500
2	premios	» 250,000	500,000	2450	» »	620	1.519,000
1	»	» 200,000	200,000	87	» »	500	43,500
1	»	» 150,000	150.000	3450	» »	470	1.621,500
8	premio	» 75,000	600 000	3950	» »	335	1.323.250
21	premios	» 50,000	1,050.000	3950	» »	200	790,000
56	»	» 25,000	1.400,000	3950	» »	100	395,000
106	»	» 15,000	1.590,000				

El precio de los billetes de la 1.ª Seccion está oficialmente fijado ó importa

30 Reales por billetes originales enteros.
15 Reales por medios billetes originales.
7 1/2 Reales por cuartas partes de billetes originales.

Sírvanse acompañar al pedido el importe correspondiente en billetes de banc españoles ó libranzas del Giro Mútuo, eventualmente tambien en letras sob Madrid, Barcelona ú otros puntos importantes. Importes menores pueden remitirse tambien en sellos de correo españoles. Inmediatamente despues de recibir pedido acompañado del importe enviamos los billetes originales revestidos e escudo de armas del gobi rno y de la firma de la Direccion General de la Loteria. La remision á los comitentes efectúase en sobre cerrado directamente por correo. Adjuntamos gratis á cada remesa de billetes el detallado programa de los sorteos, por el que se verá exactamente toda la organizacion de esta Loteria que tiene tan estraordinaria probabilidad de alcanzar peemio A pedido enviamos primero el detallado programa de los sorteos para enterarse del mismo— El nombre de cada comitente es registrado con exactitud, y se remite la lista oficial á cada tenedor de billete inmediatamente despues del sorteo. Los importes ganados ponemos inmediatamente en oro aleman á disposicion de los premiados. Para mayor comodidad de nuestros clientes tenemos relaciones con casas banqueras de todos los puntos principales para poder desembolsar a cantidades ganadas tambien en el paradero de los premiados y en la moneda de su pais. Para poder ejecutar las órdenes aun oportunamente con prontitud y exactitud rogamos darnos las órdenes directamente y confiando en su buena ejecucion lo mas tarde hasta

15 de Mayo próximo

JSENTHAL Y C.ª, HAMBURGO (Alemania)

CASA EXPENDEDORA PRINCIPAL DE LOTERIAS

Nuestra casa existe ya mas de medio siglo y vimonos ya frecuentemente en el caso de desembolsar importantes premios en España. Dando gracias al respetable público por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado, esperamos mostrarnos dignos de ella tambien en lo sucesivo por pronta y exacta ejecucion de todas las ordenes.

En la última loteria hemos desembolsado en España los siguientes premios principales: 750,000 Reales correspondientes al número 84504, 500,000 Reales correspondientes al número 61060; [el] primero en Madrid; el segundo en Almeria.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^les FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cútis frescura y trasparencia.
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las Falsificaciones